



ACIRC
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO CATRÚ
Y sus programas: Salud, Educación, Territorio
Gobierno propio

RESOLUCIÓN NUMERO: 160 de 20 noviembre 2019 Expedido por la dirección
De asuntos Indígenas de Minorías y ROM
NIT: 900103751 - 0.6.D.V

“CONSTRUYENDO TERRITORIO Y AUTONOMIA”

ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 002-2021
CONTRATANTE	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RIO CATRÚ (ACIRC), Representante legal JHON JAMILTON CAIZAMO HACHITO
CONTRATISTA	FUNDACION CHOCO ALEGRIA Y VIDA , Representante legal LUIS CRISANTOS MOSQUERA GUERRERO
CEDULA DE CIUDADANIA	901.295.701-9
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO ESCOLAR, CORRESPONDIENTE A 510 KITS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LA PLAYITA DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDO PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RIO CATRU "ACIRC" EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
VALOR	CIENT MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$100.809.175)
PLAZO	UN (01) MES, A PARTIR DE ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE MAYO DEL 2021
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL 2021



ACIRC
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO CATRÚ
Y sus programas: Salud, Educación, Territorio
Gobierno propio

RESOLUCIÓN NUMERO: 160 de 20 noviembre 2019 Expedido por la dirección
De asuntos Indígenas de Minorías y ROM
NIT: 900103751 - 0.6.D.V

“CONSTRUYENDO TERRITORIO Y AUTONOMIA”

En Quibdó, a los diez (10) día del mes de mayo del año 2021, en la oficina administrativa: El señor, **JHON JAMILTON CAIZAMO HACHITO** Representante legal, quien actúa como supervisor designado del contrato de la referencia, y **FUNDACION CHOCO ALEGRIA Y VIDA**, Representante legal **LUIS CRISANTOS MOSQUERA G C.C: 1.077.432.218**, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,


JHON JAMILTON CAIZAMO HACHITO
Representante Legal



LUIS CRISANTOS MOSQUERA
CONTRATISTA